



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15478 y 184/15497

18/07/2017

43501, 43520

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las preguntas de referencia, cabe señalar que el adjudicatario de las obras de la nueva estación de AVE de Antequera (Málaga) se encuentra en estos momentos en procedimiento de concurso de acreedores.

ADIF va a proceder al trámite de resolución de contrato. Una vez resuelto el contrato debe procederse a una nueva licitación de las obras pendientes de ejecución.

Dado que ADIF posee los recursos presupuestarios disponibles para la ejecución de la estación, es voluntad de esa entidad que estos trámites se resuelvan lo antes posible.

Madrid, 02 de octubre de 2017